

XIII Jornadas Forestales de Gran Canaria

Encuentro de Especialistas: Las emisiones de CO₂ y las emisiones de gases de efecto invernadero.

El cambio climático es un fenómeno global de índole planetaria, tanto en sus causas como en sus efectos, y por ello reclama la atención de todos los poderes públicos y no puede dejar indiferentes a los ciudadanos. Esos efectos se manifiestan en el aumento de las temperaturas, en el retroceso de los glaciares con el resultado del aumento del nivel del mar, inundaciones, tornados, huracanes y ciclones, al mismo tiempo que sequías prolongadas.

En el Inventario de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero en Canarias encargado por la Consejería de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente de Gobierno de Canarias se indica que entre 1990 y 2002 las emisiones de gases han crecido en un 32,8% en todo el Archipiélago. Estas provienen fundamentalmente de la combustión del petróleo.

El modelo de movilidad imperante crece exponencialmente y presenta claros síntomas de insostenibilidad dado que genera una creciente congestión, necesita ampliaciones sucesivas de infraestructuras, ocupa cada vez mayores extensiones de suelo, emite CO₂, genera pérdida de tiempo en los desplazamientos y es un potencial de siniestralidad. La difusión del hábitat dificulta el transporte colectivo y en general obstruye la accesibilidad a todo tipo de servicios públicos. A su vez, los núcleos urbanos canarios no facilitan el transporte colectivo de pasajeros. Se requiere, en consecuencia, potenciar usos menos contaminantes que vayan desde la utilización de sistemas integrados de mercancías, imponer ciertas restricciones al vehículo privado, limitar el poblamiento disperso, ordenar las ciudades priorizando el transporte colectivo de pasajeros. Frente a la evidencia de que el actual sistema de movilidad ha entrado en crisis, existe escasa voluntad política para preparar alternativas viables que contribuyan a su superación por otro modelo de movilidad sostenible. Hay una fuerte presión social y económica que se resiste al cambio y ante los cuales se impone incrementar la conciencia ciudadana de que es posible otro tipo de movilidad más racional.

También se planteó que no es lo mismo movilidad que accesibilidad y que ante la ideología de la centralidad de los recursos se impone un modelo de gestión territorial basado en la planificación descentralizada con gestión distributiva en donde los ciudadanos puedan acceder fácilmente a los servicios públicos básicos mediante una movilidad sostenible.

La vivienda que se oferta en Canarias se apoya en un modelo insostenible toda vez que fuerza a sus propietarios a optar por soluciones nada ecológicas (mayor consumo de electrodomésticos, vehículo particular, uso de materiales constructivos inadecuados, etc.) que requieren fuertes cantidades de energía obtenidas de la combustión de hidrocarburos fósiles.

También las infraestructuras, la producción de agua, el alumbrado público, el transporte y, en general, el sistema económico que persiste en Canarias no hacen sino acentuar su dependencia energética del exterior.

De otra parte se sugiere contener el consumo innecesario. Orientar el consumo hacia productos necesarios que sean bajos en emisiones de gases de efecto invernadero. El empleo de la madera en vez de plástico, cemento o aluminio. Y ello se puede conseguir mediante la asignación de un tope máximo de consumo energético a partir del cual se debe generar un mercado secundario de compraventa de energía entre ahorradores y derrochadores. Con ello se potencia un consumo responsable de energía y se evita el despilfarro.

El medio rural y forestal no está reconocido socialmente. Todavía hay resistencias para entender que ambos son auténticas infraestructuras que evitan la erosión, la desertización, facilitan la captación y filtración de recursos hídricos, absorben CO₂, generan recursos como la madera, pasta de papel, espacio para esparcimiento, ciertos deportes, etc. El fomento de la actividad agropecuaria evita importar grandes cantidades de productos alimenticios y materias primas cuyo transporte resulta también insostenible. El agrobosque, o el desarrollo de actividades agrarias y ganaderas que compatibilicen ambos usos con las superficies boscosas debe también tener cabida en Gran Canaria.

Sin embargo, la asignación presupuestaria pública relega al medio ambiente. Por ejemplo, de los impuestos que gravan el consumo de hidrocarburos no se derivan partidas al sector ambiental, ni se plantea una ecotasa para incrementar las inversiones en infraestructuras medioambientales.

El patrimonio de suelo público con vocación forestal (cauces de barrancos, fincas, espacios libres junto a infraestructuras, etc.) deben ser objeto de reforestación. En este mismo sentido, el sistema de medidas compensatorias que por ley acompaña a la ejecución de las infraestructuras debería pasar del actual 0,01% al 0,7% de su presupuesto total con el objeto de minimizar su impacto en el paisaje.

Las aguas depuradas que no se reutilizan en la agricultura podrían servir para determinados proyectos de repoblación forestal: por ejemplo, creando bosques urbanos y periurbanos, “ríos verdes”, facilitando parcelas para huertos terapéuticos, cultivos escolares, escuelas taller y casas de oficio y para prácticas de “hobby farming” en terrenos de cultivos abandonados y con la implicación de las comunidades locales a los que se les daría formación, recursos, creación de viveros de plantas, etc.

Es preciso hacer un plan concertado entre agentes sociales, económicos y ciudadanos que en unión de todas las instituciones públicas amplíen la superficie forestal de Gran Canaria en 10.000 nuevas hectáreas de bosque. Ello daría una gran calidad paisajística a la isla al tiempo que actuaría como captador de todas las emisiones que se producirían en la misma. El fomento del voluntariado forestal entre nuestros ciudadanos trataría de generar cultura y participación ambiental favorable al mantenimiento y expansión de nuestras masas.

La recuperación de saberes tradicionales relacionados con los bosques (usos medicinales, sociales, culturales y económicos) es un aspecto más que contribuye sin duda a vincular emocionalmente a la población con nuestras masas. No debemos bajar la guardia en educación ambiental, en sensibilización proteccionista, y por supuesto en valores y principios fundamentales en la defensa del medio natural. Más pedagogía ambientalista de forma permanente y a todas las edades de forma que se obtenga una perfecta reconciliación de las personas con las plantas y con la avifauna. Y en ese mismo sentido se sugirió recuperar el tarajal como bosque de orilla de barrancos y de litoral que además de evitar la salinización del suelo, se emplea como madera para ciertos usos en embarcaciones ligeras, aperos de labranza y artesanía.

Se asume como algo factible y necesario la función de los bosques como sumideros de gases de efecto invernadero. Pero también se asume la necesidad de reducir las emisiones mediante nuevas técnicas, utilizando combustibles más limpios y sistemas más eficientes, pero también moderando el consumo energético que en Canarias está creciendo a un ritmo excesivo.

Se planteó además la necesidad de que se dé un impulso al trámite de las Directrices del Medio Forestal y del Medio Rural a la mayor brevedad posible dado que en su ámbito regulatorio se acogen la mayoría de estas propuestas.

En lo sucesivo, el calentamiento de la tierra va a favorecer, entre otras muchas cuestiones, a los incendios forestales. Ante lo cual técnicas como las quemas prescritas puede constituir una solución adecuada en tanto en cuanto reducen la acumulación de combustible.

Se echa en falta una mayor implicación de la investigación científica sobre las funciones de los bosques. Es preciso aprovechar ahora la oportunidad de captar fondos europeos mediante las líneas de financiación abiertas al amparo de proyectos de I+D+I.

El encuentro de expertos de las XIII Jornadas Forestales concluyó su trabajo adhiriéndose a las recomendaciones de la FAO en los siguientes aspectos. Especialmente cuando aconseja a sustituir combustibles fósiles con biocombustibles elaborados con madera de bosques gestionados responsablemente. Con la utilización de más madera para producir productos duraderos se consigue mantener el carbono fuera de la atmósfera. En la fijación del carbono es preciso conocer que el 20% del peso de los árboles es carbono y que los bosques del Planeta y sus suelos almacenan más de un billón de toneladas de carbono, el doble de la cantidad que flota libre en la atmósfera. Los bosques pueden contribuir a combatir el cambio climático de ahí la necesidad de proseguir las actividades de repoblación forestal (plantación de nuevos árboles) y reforestación (volver a plantar zonas deforestadas), además de evitar en lo posible la tala de los bosques.

En donde hay vegetación hay eliminación del carbono de la atmósfera. Plantar árboles puede eliminar grandes cantidades de carbono en un tiempo relativamente breve. Los bosques pueden almacenar hasta 15 toneladas de carbono por hectárea y año en su biomasa y en su madera.

Las Palmas de Gran Canaria a 23 de Noviembre de 2006